

REVISTA BOLETÍN REDIFE: 15 (3) MARZO 2026 ISSN 2256-1536

RECIBIDO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 - ACEPTADO EL 7 FEBRERO DE 2026

Educación para la Paz: Lineamientos, desafíos y perspectivas en Colombia

Peace education: Guidelines, challenges, and perspectives in Colombia

José Alexander Lesmes¹**Alejandra Dalila Rico Molano²**

Universidad de Cundinamarca

Resumen

Este artículo de revisión traza el desarrollo y alcance de la educación para la paz en Colombia desde su introducción en las políticas públicas hasta los entornos educativos. La investigación surge como resultado de la necesidad de prácticas pedagógicas más sólidas que se centren en la convivencia, la justicia social y la educación ciudadana. Su objetivo es evaluar rigurosamente los regímenes normativos y pedagógicos que sustentan la práctica de la educación para la paz, y reconocer las fricciones, lagunas y posibilidades de su arraigo. Basado en el proceso sistemático que llevó al análisis de documentos normativos relevantes, investigaciones académicas y experiencias educativas desde 2018 hasta 2024, este

estudio adopta un proceso cualitativo con un enfoque de revisión narrativa. El estudio muestra que, aunque hay cierta mejora en la inclusión curricular de la paz como eje educativo, ha habido algunas limitaciones en el tema en términos de formación docente, sentido del contexto en el que se sitúan los recursos pedagógicos y coordinación interinstitucional. Se reconocen historias de éxito de estrategias participativas y restaurativas que contribuyen al clima escolar y al compromiso comunitario. Por lo tanto, este artículo contribuye a la discusión académica sugiriendo formas reflexivas, así como orientaciones que apoyan una educación para la paz necesaria, crítica y situada en el sistema educativo colombiano.

Palabras clave: Educación para la paz; Formación docente; Currículo; Participación escolar; Políticas educativas.

Abstract

This review article traces the development and scope of peace education in Colombia, from its introduction in public policies to its implementation in educational settings. The research arises from the need for stronger pedagogical practices focused on coexistence, social justice, and civic education. Its purpose is to rigorously assess the normative and pedagogical frameworks that support the practice of peace education, while identifying the frictions, gaps, and possibilities for its consolidation. Based on a systematic process that involved the analysis of relevant policy documents, academic research, and educational experiences from 2018 to 2024, this study adopts a qualitative approach with a narrative review focus. The findings reveal that, although there has been some progress in the curricular inclusion of peace as an educational axis, there are still limitations related to teacher training, contextual relevance of pedagogical resources, and interinstitutional coordination. Success stories of participatory and restorative strategies that enhance school climate and community engagement are recognized. Therefore, this article contributes to the academic discussion by suggesting reflective approaches and guidelines that support a necessary, critical, and context-based peace education within the Colombian educational system.

Keywords: Peace education; Teacher training; Curriculum; School participation; Educational policies.

Introducción

La educación se ha establecido como uno de los aspectos esenciales para lograr la paz y la reconciliación nacional en Colombia. Con décadas de conflicto armado persistiendo

en múltiples poblaciones y particularmente en sectores vulnerables y marginados de la sociedad, la educación debe ser un sitio para la transformación social con el fin de educar ciudadanos fundamentales en el ideal de la convivencia pacífica y el cambio social (Bartal, 2002; Díaz, 2015). Dado este contexto, la promulgación de la Ley 1732 de 2014, que requiere que la Cátedra de la Paz sea incluida en los currículos de educación básica y secundaria, constituyó una iniciativa estatal significativa destinada a hacer de la práctica y promoción de la cultura de paz una institución más arraigada en el contexto educativo (Congreso de la República de Colombia, 2014). La ley es un gran paso adelante; sin embargo, varias barreras han obstaculizado o restringido el alcance y la efectividad de esta ley. La falta de instrucción o formación especializada para los docentes en las áreas y metodologías de la educación para la paz, la falta de materiales didácticos relevantes en el terreno de las situaciones y la reticencia organizacional hacia la integración de cambios curriculares y pedagógicos que impliquen estrategias más críticas y participativas siguen siendo los principales desafíos (Muñoz & Pineda, 2019; Moncayo, 2020). También existen dificultades sistémicas como jerarquías sociales, fragmentación del sistema educativo y violencia cultural y social que obstaculizan la implementación universal y efectiva de la educación para la paz a nivel nacional (Galtung, 1990; Bolívar, 2016). Sin embargo, ha habido mucha evidencia en Colombia que muestra que con enfoques participativos y esfuerzos de sanación y una disposición a construir asociaciones colaborativas desde la base, la educación para la paz puede hacer mucho para alterar la realidad de la violencia. Estas experiencias facilitan la co-construcción de significado y la resolución mutua de conflictos, y el desarrollo de relaciones de convivencia (UNESCO, 2017; Tuvilla Rayo, 2018). Esta investigación tiene como objetivo considerar las directrices regulatorias, desafíos y

oportunidades que aborda la educación para la paz en Colombia, con el fin de identificar formas de facilitar su implementación efectiva y continuidad en el entorno contemporáneo. En última instancia, este estudio busca y persigue perspectivas teóricas y prácticas que amplíen el discurso científico e informen el establecimiento de currículos de educación ciudadana crítica, inclusiva y comprometida en la construcción de la paz. Por último, la educación para la paz no debería ser solo una característica curricular aislada de una escuela y comunidad, sino que debería ser una dimensión integral en la escuela y en todas las demás áreas de la vida. Promover y sostener una cultura de paz significa reconstruir la formación docente, el currículo, los métodos pedagógicos y las estructuras relacionales en la escuela y elaborar coherentemente políticas públicas, comunidades educativas y otros actores sociales, para abordar las necesidades específicas del contexto (Bolívar, 2016; Freire, 1970; Lederach, 2003).

Marco teórico y modelo analítico

En la actualidad, la educación para la paz se configura como un campo interdisciplinario que conecta perspectivas pedagógicas, análisis del conflicto, ciudadanía crítica y justicia social. No se reduce a estrategias de convivencia escolar ni a modelos clásicos de educación cívica; más bien, promueve el desarrollo de capacidades orientadas a la resolución no violenta de tensiones, la participación democrática, el respeto por la diversidad y la generación de condiciones de justicia en los vínculos sociales y en las estructuras institucionales.

Desde enfoques clásicos y críticos de la educación para la paz, se reconoce que esta integra dimensiones cognitivas, socioemocionales, éticas y políticas, y que requiere tanto marcos normativos como dispositivos pedagógicos situados. No se trata únicamente de contenidos curriculares, sino de procesos formativos que articulan cultura

escolar, prácticas pedagógicas, relaciones comunitarias y condiciones institucionales.

En el contexto colombiano, la educación para la paz se vincula especialmente con procesos de posconflicto, memoria, reconciliación, ciudadanía participativa y enfoque territorial, lo que exige modelos analíticos que permitan examinar simultáneamente política pública, implementación pedagógica y apropiación contextual.

Para efectos de este estudio, se adopta la siguiente definición operativa: la educación para la paz es un proceso educativo intencional, curricular y pedagógico orientado al desarrollo de competencias para la convivencia democrática, la gestión transformadora de conflictos y la justicia social, mediante prácticas participativas, críticas y contextualizadas.

Con el fin de orientar el análisis documental y asegurar consistencia metodológica, se construyó un modelo analítico categorial compuesto por cinco dimensiones, derivadas de la literatura especializada y ajustadas a los objetivos de la investigación. Estas dimensiones permitieron estructurar la matriz de extracción y la codificación temática del corpus:

1. Política pública

Comprende leyes, decretos, lineamientos, orientaciones oficiales y marcos regulatorios que sustentan la educación para la paz, así como su nivel de desarrollo operativo y articulación institucional.

2. Formación docente

Incluye procesos de capacitación, desarrollo profesional, acompañamiento pedagógico y competencias requeridas para la implementación de la educación para la paz en contextos escolares.

3. Recursos pedagógicos

Abarca metodologías, didácticas, enfoques de aula, estrategias participativas y restaurativas, así como materiales y dispositivos pedagógicos utilizados en la implementación.

4. Participación comunitaria

Examina el vínculo escuela–familia–comunidad, la inclusión de actores territoriales y la incorporación de saberes locales en los procesos de educación para la paz.

5. Evaluación y seguimiento

Considera mecanismos de monitoreo, evaluación de procesos e impacto, indicadores de resultado y sistemas de seguimiento de programas y prácticas educativas.

Estas cinco dimensiones guiaron la codificación, categorización y síntesis analítica del corpus documental, permitiendo asegurar trazabilidad metodológica y coherencia entre marco teórico, metodología y resultados.

Metodología

El estudio se desarrolló como una scoping review de enfoque cualitativo, orientada a mapear, caracterizar y analizar la producción académica, normativa e institucional sobre educación para la paz en Colombia. Este tipo de revisión es pertinente cuando el campo integra evidencia heterogénea, conceptual, normativa, pedagógica y experiencial, y permite construir panoramas analíticos con trazabilidad metodológica, identificación de vacíos y organización temática del conocimiento disponible.

Las revisiones de alcance son especialmente útiles en campos emergentes o multidimensionales, donde no se busca evaluar la efectividad de intervenciones específicas sino mapear enfoques, marcos conceptuales, desarrollos normativos y prácticas reportadas

(Arksey & O'Malley, 2005; Munn et al., 2018; Grant & Booth, 2009).

El diseño metodológico se apoyó en orientaciones internacionales para scoping reviews, adaptadas al campo educativo y de políticas públicas, manteniendo criterios de transparencia, sistematicidad y replicabilidad del proceso (Arksey & O'Malley, 2005; Munn et al., 2018).

Preguntas de revisión

La revisión se orientó por las siguientes preguntas:

¿Cómo se conceptualiza y operacionaliza la educación para la paz en la literatura académica y normativa colombiana reciente (2018–2024)?

¿Qué lineamientos, enfoques pedagógicos y dispositivos curriculares orientan su implementación?

¿Qué brechas, tensiones y oportunidades se identifican en la implementación escolar y territorial?

Fuentes de información

La búsqueda documental se realizó en bases de datos académicas indexadas y en fuentes institucionales oficiales, con el fin de integrar evidencia científica y marcos normativos:

- Scopus
- Web of Science
- Scielo
- Redalyc
- Google Scholar
- Repositorios institucionales universitarios
- Portales oficiales del Ministerio de Educación Nacional y normativa colombiana

La inclusión de la literatura académica y documentos regulatorios responde a la recomendación metodológica de integrar múltiples tipos de evidencia en revisiones de alcance cuando el fenómeno tiene dimensión política y educativa (Munn et al., 2018; Greenhalgh et al., 2018).

Periodo y estrategia de búsqueda

Las búsquedas se realizaron durante el año 2024 e incluyeron documentos publicados entre 2018 y 2024, con el fin de garantizar actualidad conceptual y normativa.

Se emplearon ecuaciones booleanas en español e inglés, entre ellas:

- “educación para la paz” AND Colombia
- “Cátedra de la Paz” AND implementación
- “educación para la paz” AND currículo
- “Peace education” AND Colombia AND school
- “Peace education” AND curriculum AND Colombia

Se aplicaron filtros de:

- rango temporal (2018–2024)
- idiomas español e inglés
- artículos revisados por pares
- documentos normativos e institucionales
- disponibilidad de texto completo

El uso de combinaciones booleanas y filtros temáticos sigue recomendaciones para búsquedas estructuradas en revisiones de alcance y revisiones de literatura educativa (Grant & Booth, 2009; Ferrari, 2015).

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión

- Documentos centrados en educación para la paz
- Relación directa con Colombia
- Producción académica, normativa o institucional
- Periodo 2018–2024
- Acceso a texto completo verificable

Criterios de exclusión

- Textos sin foco educativo
- Opinión sin sustento analítico
- Registros duplicados
- Documentos sin acceso verificable
- Referencias sin información metodológica mínima

Estos criterios permitieron delimitar el corpus con base en pertinencia temática y calidad de fuente, como recomiendan las metodologías de revisión de alcance (Arksey & O'Malley, 2005; Munn et al., 2018).

Proceso de selección y corpus final

El proceso de selección se desarrolló en fases sucesivas:

Búsqueda en bases de datos y fuentes institucionales

Depuración de registros duplicados

Revisión por título y resumen

Lectura de texto completo

Verificación de pertinencia temática y aporte analítico

El corpus final quedó conformado por 40 documentos, integrando:

- literatura académica indexada
- documentos normativos
- lineamientos pedagógicos oficiales

El proceso siguió un flujo de selección progresivo, consistente con modelos de revisión de alcance y mapeo de literatura (Arksey & O'Malley, 2005; Grant & Booth, 2009).

Instrumentos de análisis

Se emplearon dos instrumentos complementarios para asegurar rigor y consistencia analítica.

1. Matriz de extracción documental

Diseñada para sistematizar la información de cada fuente. Incluyó las siguientes variables:

- autor/año
- tipo de documento
- nivel de fuente (académica, normativa, institucional)
- nivel educativo abordado
- enfoque de paz
- dimensión analítica principal
- estrategias pedagógicas reportadas
- barreras identificadas
- aportes clave
- evidencia de implementación

El uso de matrices de extracción es una práctica estándar en revisiones de literatura cualitativa y de alcance para garantizar comparabilidad entre fuentes (Munn et al., 2018).

2. Guía de categorización analítica

Se construyó una guía de categorías basada en cinco dimensiones analíticas, presentadas en la Tabla 1. Las dimensiones incluyeron:

- dimensión formativa docente
- dimensión pedagógica
- dimensión comunitaria
- dimensión de Evaluación
- dimensión de Política pública

Un mismo documento podía clasificarse en múltiples dimensiones cuando presentaba evidencia explícita. La codificación combinó categorías deductivas y emergentes, estrategia recomendada en síntesis cualitativas de literatura compleja (Greenhalgh et al., 2018).

Proceso de revisión documental

La revisión se realizó de manera iterativa y sistemática. Cada documento fue leído de forma completa y analizado mediante la matriz de extracción. Durante el proceso se ajustaron categorías analíticas cuando emergieron patrones relevantes no previstos inicialmente.

Este enfoque iterativo es consistente con las revisiones de alcance, que permiten refinamiento progresivo de categorías sin perder trazabilidad metodológica (Arksey & O'Malley, 2005; Munn et al., 2018).

Estrategia de análisis de datos

El análisis se desarrolló mediante:

- Codificación temática de la matriz de extracción
- Agrupación en categorías analíticas vinculadas a las preguntas de investigación

- Comparación transversal de fuentes
- Triangulación de evidencia, integrando:
 - normativa oficial
 - literatura científica

La triangulación fortaleció la validez interpretativa al contrastar marcos regulatorios, evidencia académica y reportes de implementación (Greenhalgh et al., 2018).

Adicionalmente, se incorporó una lectura comparativa internacional de referencia, no como evaluación sistemática externa, sino como marco interpretativo contextual, práctica aceptada en revisiones de alcance con fines analíticos (Grant & Booth, 2009).

Resultados y discusión

Resultados

El corpus documental analizado, conformado por normativa nacional, lineamientos institucionales, estudios académicos y reportes de experiencias, permitió identificar patrones convergentes y tensiones operativas. Estos hallazgos se organizaron en cinco categorías de síntesis, construidas a partir de la agrupación analítica de siete dimensiones teóricas previamente definidas, las cuales se presentan de manera integrada en la Tabla 1. El análisis respondió a las preguntas de investigación relacionadas con barreras, oportunidades y aprendizajes transferibles para la implementación de la educación para la paz.

1. Desarrollo profesional docente

La insuficiencia en el desarrollo profesional docente especializado emerge como un patrón recurrente en el corpus documental analizado. Una proporción significativa de los estudios revisados identifica debilidades en la preparación pedagógica específica para la educación para la paz, particularmente en el

uso de metodologías participativas, enfoques restaurativos y pedagogías contextualizadas (Martínez & Jaramillo, 2023). Esta limitación se evidencia tanto en los procesos de formación inicial como en las estrategias de actualización y cualificación continua del profesorado.

Aunque diversos programas de capacitación incorporan contenidos relacionados con convivencia escolar y resolución de conflictos, la evidencia indica que estos componentes suelen abordarse de manera general y conceptual, sin traducirse de forma sistemática en herramientas didácticas aplicables a contextos educativos concretos. En consecuencia, muchos docentes reportan dificultades para transformar los marcos teóricos en prácticas pedagógicas situadas, sostenidas y evaluables dentro del aula y la vida institucional.

Asimismo, múltiples documentos señalan que las acciones de cualificación docente tienden a ser episódicas, desarticuladas y de corta duración, con limitada conexión con procesos institucionales de acompañamiento pedagógico, comunidades de práctica y seguimiento formativo. Esta discontinuidad reduce la posibilidad de consolidar capacidades pedagógicas estables en educación para la paz.

De manera convergente, la literatura revisada subraya la necesidad de fortalecer modelos de desarrollo profesional docente continuo, con enfoque práctico-reflexivo, situado y territorialmente pertinente, que integren estrategias de aula, mediación transformadora de conflictos, trabajo socioemocional y construcción de cultura de paz desde realidades escolares específicas (Martínez & Jaramillo, 2023).

2. Mediaciones didácticas y metodológicas

Los documentos que describen experiencias de implementación reportan mejores resultados cuando se emplean mediaciones didácticas

y metodológicas basadas en enfoques participativos y restaurativos. Estas mediaciones incluyen estrategias dialógicas de aula, guías de trabajo colaborativo, dispositivos pedagógicos para la resolución transformadora de conflictos y recursos orientados al aprendizaje socioemocional. Su aplicación se asocia con mejoras en el clima escolar, el compromiso colectivo y el desarrollo de competencias socioemocionales y relacionales (López et al., 2021; López & Quintero, 2022).

El análisis documental evidencia que no solo resulta relevante la presencia curricular de la educación para la paz, sino la calidad, intencionalidad y coherencia de las mediaciones pedagógicas utilizadas para su implementación. Los estudios coinciden en que los recursos didácticos estructurados, las secuencias metodológicas participativas y las prácticas restaurativas generan mayor incidencia formativa que la simple inclusión temática en los planes de estudio.

Asimismo, se observa que el impacto pedagógico aumenta cuando estas mediaciones se acompañan de orientaciones didácticas claras, adaptación contextual y mediación docente situada, lo que favorece la apropiación por parte de los estudiantes y la sostenibilidad de las prácticas de aula. De manera inversa, la dependencia de insumos didácticos desanclados del contexto y de modelos pedagógicos predominantemente transmisivos tiende a debilitar el alcance formativo y transformador de los programas de educación para la paz.

3. Vinculación socioeducativa

Los estudios de caso analizados muestran que las experiencias de educación para la paz más consistentes integran de manera activa a la comunidad educativa ampliada —familias, actores locales y organizaciones del entorno— en los procesos pedagógicos y formativos. Esta vinculación socioeducativa se expresa

en estrategias de diálogo escuela–familia, proyectos colaborativos, trabajo con redes comunitarias y articulaciones pedagógicas con el contexto social y territorial inmediato.

Sin embargo, la evidencia documental indica que esta dimensión no se desarrolla de forma sistemática en la mayoría de las implementaciones revisadas. En una proporción significativa de experiencias se reporta baja participación familiar, articulación limitada con actores territoriales y uso restringido de saberes comunitarios como recurso pedagógico y formativo.

Los documentos coinciden en que la débil integración entre escuela y entorno reduce la pertinencia contextual de las propuestas de educación para la paz y limita su sostenibilidad institucional. En contraste, las iniciativas que incorporan activamente la vinculación socioeducativa muestran mayores niveles de apropiación local, continuidad de procesos y coherencia sociocultural.

La literatura especializada señala que la pertinencia territorial y la participación comunitaria fortalecen la sostenibilidad de las intervenciones y su impacto pedagógico, al favorecer apropiación contextual, corresponsabilidad formativa y continuidad de las prácticas de construcción de paz (Bajaj, 2018).

4. Evaluación y seguimiento de impacto

La dimensión de evaluación y seguimiento evidencia una debilidad estructural en la implementación de la educación para la paz. Menos de un tercio de los documentos analizados reporta sistemas formales de evaluación, indicadores de logro o mecanismos de seguimiento longitudinal, lo que limita la medición de resultados e impacto de las iniciativas pedagógicas.

La ausencia de monitoreo sostenido y de instrumentos de evaluación sistemática impide valorar la efectividad de los programas en el mediano y largo plazo, así como realizar ajustes informados en su diseño e implementación. En la mayoría de los casos, la evaluación se restringe a reportes descriptivos de experiencia y no a procesos de medición estructurada.

En contraste, la literatura internacional documenta modelos de evaluación continua y ajuste estratégico basado en evidencia, que fortalecen la sostenibilidad y la mejora progresiva de los programas de educación para la paz (Anderson & Maxwell, 2020; Bajaj, 2018).

5. Gobernanza e implementación institucional

El análisis documental evidencia que la gobernanza e implementación institucional constituye un factor determinante en la efectividad de las iniciativas de educación para la paz. Más allá de la existencia de marcos normativos, los resultados muestran que la forma en que las instituciones educativas y las instancias territoriales gestionan, articulan y operacionalizan las orientaciones oficiales incide directamente en el alcance y sostenibilidad de las acciones pedagógicas.

Diversos documentos reportan dificultades en la coordinación entre niveles de gestión —nacional, territorial e institucional— así como debilidades en la traducción operativa de los lineamientos hacia planes, programas y prácticas escolares concretas. Se identifican además diferencias significativas en capacidades institucionales, disponibilidad de apoyo técnico y continuidad de procesos, lo que genera escenarios de implementación heterogénea.

Asimismo, se observa que múltiples experiencias dependen de iniciativas locales o liderazgos individuales, más que de estructuras institucionales consolidadas, lo que incrementa

la vulnerabilidad de los procesos ante cambios administrativos o rotación de personal directivo.

No obstante, también se identifican oportunidades asociadas al fortalecimiento de modelos de gestión escolar participativa, articulación intersectorial y desarrollo de estrategias territoriales de acompañamiento. La literatura sugiere que una gobernanza educativa coordinada, con mecanismos de seguimiento y apoyo pedagógico institucional, favorece la sostenibilidad y coherencia de la implementación de la educación para la paz.

6. Currículo

Una proporción significativa de los estudios analizados indica que la educación para la paz se implementa principalmente como espacio específico —cátedra, asignatura o proyecto institucional— y no como eje transversal del currículo. Solo una minoría de los documentos revisados describe procesos de integración curricular amplia y articulada entre áreas, lo que evidencia una tendencia a la implementación fragmentada.

El análisis muestra que, cuando la educación para la paz se ubica únicamente como componente aislado, su alcance formativo tiende a reducirse y su continuidad depende de iniciativas particulares más que de estructuras curriculares consolidadas. Esta modalidad limita la articulación con otras áreas del conocimiento y reduce las posibilidades de desarrollo progresivo de competencias ciudadanas y socioemocionales.

Este hallazgo coincide con lo señalado por Smith y Abdi (2019), quienes advierten que los enfoques segmentados disminuyen el impacto educativo en comparación con modelos de transversalización sistémica, en los cuales la educación para la paz se integra de manera inter y transdisciplinaria en la cultura curricular institucional.

7. Marco normativo y regulatorio

Los documentos normativos analizados evidencian la existencia de una base regulatoria sólida para la educación para la paz en Colombia, especialmente a partir de la Cátedra de la Paz y de los marcos normativos de convivencia escolar. Este conjunto de leyes, decretos y lineamientos oficiales configura un soporte jurídico-político que reconoce la educación para la paz como componente relevante del sistema educativo.

No obstante, la literatura académica revisada coincide en señalar una brecha persistente entre la formulación normativa y su implementación efectiva en los contextos escolares. La presencia de marcos regulatorios no se traduce de manera automática en prácticas pedagógicas consolidadas ni en desarrollos curriculares sostenidos.

Diversos estudios reportan una desconexión entre directrices nacionales y aplicación local, asociada a debilidades en la articulación institucional, interpretación operativa de los lineamientos y acompañamiento técnico-pedagógico a las instituciones educativas (García & Pérez, 2022). Esta situación genera escenarios de implementación desigual y dependiente de capacidades institucionales específicas.

En conjunto, la evidencia sugiere que la existencia normativa constituye una condición habilitante, pero no suficiente, para garantizar apropiación pedagógica, coherencia curricular y sostenibilidad institucional de las iniciativas de educación para la paz.

Tabla 1

Desafíos y oportunidades.

Dimensiones teóricas	Categorías de síntesis	Desafíos	Oportunidades
Desarrollo profesional docente	Formación docente	Escasa formación especializada; limitaciones metodológicas aplicadas; formación poco contextualizada	Programas de cualificación docente en expansión; formación continua situada; redes pedagógicas regionales
Mediaciones didácticas y metodológicas	Recursos pedagógicos	Materiales no contextualizados; predominio de enfoques tradicionales; escasa innovación metodológica	Metodologías participativas y restaurativas con evidencia positiva; producción de recursos locales; innovación pedagógica
Vinculación socioeducativa	Participación comunitaria	Participación familiar limitada; débil articulación escuela-territorio; baja inclusión de saberes locales	Proyectos comunitarios de paz; apertura escolar a actores sociales; enfoque territorial emergente

Dimensiones teóricas	Categorías de síntesis	Desafíos	Oportunidades
Evaluación y seguimiento de impacto	Evaluación	Ausencia de monitoreo longitudinal; escasez de indicadores; evaluación no sistemática	Desarrollo de modelos de evaluación formativa; experiencias internacionales transferibles; cultura de monitoreo en construcción
Gobernanza e implementación institucional	Política pública	Brecha entre norma y aplicación escolar; baja apropiación institucional; dispersión de lineamientos	Base jurídica sólida; existencia de marcos nacionales de paz y convivencia; posibilidad de fortalecimiento por articulación interinstitucional
Curriculo			
Marco normativo y regulatorio		Desarticulación entre niveles de gestión; implementación desigual territorialmente	Voluntad institucional creciente; programas territoriales piloto; posibilidad de coordinación multinivel

Fuente: elaboración propia.

La tabla 1, presenta la articulación entre las dimensiones teóricas del modelo analítico y las categorías de síntesis derivadas del proceso de codificación documental, así como los principales desafíos y oportunidades identificados en el corpus de estudio. Las dimensiones corresponden a niveles analíticos diferenciados —pedagógico, curricular, institucional, comunitario, evaluativo y regulatorio— mientras que las categorías de síntesis agrupan los hallazgos en núcleos interpretativos operativos que permiten integrar resultados convergentes. Esta organización responde a la estrategia metodológica de reducción categorial progresiva, mediante la cual las siete dimensiones analíticas se integran en cinco categorías de síntesis para efectos de interpretación comparada. La matriz evidencia que los principales nudos críticos se concentran en la formación docente especializada, la calidad de las mediaciones didácticas, la baja vinculación socioeducativa y la debilidad de los sistemas de evaluación, mientras que las oportunidades se ubican en procesos emergentes de cualificación docente, metodologías participativas, articulación territorial y fortalecimiento de marcos de política pública. En conjunto, la tabla

permite visualizar de manera estructurada la relación entre estructura conceptual, evidencia empírica documental y proyección de mejora, fortaleciendo la trazabilidad analítica del estudio.

Discusión

Los hallazgos confirman que Colombia dispone de un marco normativo robusto, pero enfrenta una brecha persistente entre política y práctica, consistente con estudios previos sobre implementación educativa transformadora (García & Pérez, 2022).

Tres nudos críticos emergen con mayor densidad analítica:

1. implementación fragmentada
2. formación docente insuficiente
3. ausencia de evaluación sistemática

A su vez, las experiencias más efectivas combinan metodologías participativas, enfoque restaurativo, contextualización territorial y seguimiento continuo (López et al., 2021; Bajaj, 2018).

La comparación internacional sintetizada en la Tabla 2 muestra que los modelos más sostenibles de educación para la paz comparten tres rasgos estructurales: integración curricular transversal, enfoques pedagógicos explícitos y sistemas de evaluación sistemática y longitudinal. En los casos analizados, Finlandia, Canadá, Sudáfrica y Noruega, la educación para la paz no se implementa como componente aislado, sino como eje formativo distribuido en múltiples áreas del currículo, acompañado de metodologías socioemocionales, de justicia social, reconciliación y resolución de conflictos. De manera consistente, estos sistemas incorporan mecanismos de monitoreo continuo y evaluación de impacto —tanto escolar como comunitario— que permiten ajustes

pedagógicos y de política educativa basados en evidencia. Los impactos reportados, tales como mejora del clima escolar, reducción de violencia, empoderamiento comunitario y fortalecimiento de competencias cívicas, sugieren que la combinación de transversalización curricular, formación docente especializada, gobernanza educativa articulada y evaluación integral constituye un factor crítico de sostenibilidad. Estos hallazgos comparados refuerzan la necesidad, en el contexto colombiano, de avanzar hacia modelos de implementación multinivel, con desarrollo profesional docente situado y sistemas de seguimiento estructurados, para garantizar coherencia, continuidad e impacto transformador (Smith & Abdi, 2019; Anderson & Maxwell, 2020).

Tabla 2
Comparación internacional de modelos de educación para la paz

País	Enfoque pedagógico dominante	Integración curricular	Sistema de evaluación	Impacto reportado	Nivel de institucionalización	Lecciones transferibles
Finlandia	Enfoque socioemocional y bienestar escolar preventivo	Transversal en todas las asignaturas y en la cultura escolar	Evaluación sistemática y longitudinal con indicadores de bienestar	Mejora sostenida del clima escolar y habilidades socioemocionales	Alto — integrado a política educativa nacional	Integrar la paz al ecosistema escolar completo
Canadá	Justicia social, diversidad e inclusión intercultural	Formal y transversal con enfoque de ciudadanía y diversidad	Monitoreo participativo y evaluación formativa continua	Reducción de violencia escolar y mejora de convivencia	Alto — políticas provinciales articuladas	Vincular paz con inclusión y ciudadanía crítica
Sudáfrica	Reconciliación, memoria histórica y justicia restaurativa	Integrada en civismo y proyectos territoriales	Estudios de impacto comunitario y evaluación social	Empoderamiento comunitario	Medio-alto — agenda nacional de reconciliación	Incorporar memoria y enfoque territorial
Noruega	Valores democráticos, paz y resolución de conflictos	Modelo integral transversal	Seguimiento longitudinal de competencias cívicas	Mejora continua de competencias ciudadanas	Alto — marco nacional de educación en valores	Integrar paz con educación democrática
Síntesis comparada	Enfoques participativos y restaurativos	Transversalización sistémica	Evaluación continúa basada en evidencia	Impactos sostenidos en convivencia	Alta coherencia política— pedagógica	Transversalidad + formación docente + evaluación

Fuente: Elaboración propia a partir de la síntesis comparada de literatura internacional sobre educación para la paz

Los patrones comparados presentados en la Tabla 2 permiten identificar regularidades estructurales en los modelos internacionales de educación para la paz que muestran mayor sostenibilidad e impacto. En todos los casos analizados se observa convergencia entre transversalización curricular, enfoque pedagógico explícito, desarrollo profesional docente y sistemas de evaluación sistemática, lo que confirma que la efectividad no depende de intervenciones aisladas sino de arquitecturas educativas integradas. Esta evidencia comparada dialoga directamente con las siete dimensiones analíticas del presente estudio, marco normativo y regulatorio, gobernanza e implementación institucional, integración curricular, desarrollo profesional docente, mediaciones didácticas y metodológicas, vinculación socioeducativa y evaluación, y respalda la decisión metodológica de agrupar los hallazgos en cinco categorías de síntesis. En consecuencia, el contraste internacional no se utiliza como extrapolación directa, sino como marco interpretativo que permite identificar condiciones habilitantes transferibles: articulación multinivel, formación docente situada, mediaciones pedagógicas participativas y sistemas de seguimiento longitudinal. Estos elementos refuerzan la interpretación de los resultados nacionales y orientan las recomendaciones de política y práctica educativa derivadas del estudio.

Conclusiones

La educación para la paz, entendida como un proceso orientado a la justicia social, la equidad y la participación democrática, enfrenta desafíos estructurales tanto en el contexto global como en el caso colombiano. El análisis documental realizado confirma que, aunque Colombia cuenta con una arquitectura normativa amplia—incluida la Ley 1732 de 2014 y los marcos de convivencia escolar—persisten brechas significativas entre formulación de política, gobernanza institucional e implementación

pedagógica efectiva. Entre las principales limitaciones identificadas se encuentran la débil articulación entre niveles de decisión y práctica escolar, la insuficiencia de desarrollo profesional docente especializado, la escasa disponibilidad de mediaciones pedagógicas contextualizadas y la limitada integración interinstitucional.

Asimismo, se identifican debilidades en los sistemas de evaluación y seguimiento, con ausencia de mecanismos longitudinales que permitan medir efectos sostenidos en competencias ciudadanas, clima escolar y transformación de conflictos. A ello se suma la presencia todavía incipiente de enfoques pedagógicos interseccionales y territoriales, lo que reduce la pertinencia sociocultural de múltiples iniciativas. En conjunto, estos factores explican la tendencia a la fragmentación de la implementación y la dependencia de iniciativas locales no siempre sostenibles.

No obstante, los resultados también evidencian oportunidades relevantes de fortalecimiento. La comparación internacional muestra que, en países como Finlandia, Canadá y Sudáfrica, la educación para la paz logra consolidarse como eje transversal del currículo cuando converge con metodologías pedagógicas innovadoras, desarrollo profesional docente continuo, gobernanza educativa articulada y sistemas robustos de monitoreo. Estos hallazgos no se interpretan como modelos a replicar mecánicamente, sino como marcos de referencia adaptables que refuerzan la necesidad de enfoques situados, contextualizados y territorialmente pertinentes en el caso colombiano.

En este marco, la Tabla 3 adquiere especial relevancia como síntesis operativa de implicaciones estratégicas derivadas del estudio. Allí se integran, en clave de acción multinivel, las líneas prioritarias de fortalecimiento identificadas: formación continua docente especializada, transversalización curricular,

mediaciones pedagógicas situadas, vinculación socioeducativa estructurada, evaluación integral, gobernanza articulada y producción de recursos contextualizados. La tabla traduce los hallazgos analíticos en orientaciones aplicadas, mostrando que la sostenibilidad de la educación para la paz depende de la interacción coordinada entre política pública, institución escolar, práctica pedagógica y comunidad.

Desde el punto de vista investigativo, el estudio presenta limitaciones propias de su diseño de revisión documental, circunscrito al período 2018–2024 y sin incorporación de mediciones empíricas directas de impacto. Esto sugiere la necesidad de futuras investigaciones longitudinales y comparativas que evalúen

efectos verificables de la Cátedra de la Paz y de modelos transversales de implementación, así como estudios que exploren la integración de mediaciones digitales, analítica educativa y estrategias híbridas en la formación para la convivencia y la prevención de violencias emergentes.

En síntesis, la evidencia analizada indica que, si se avanza hacia un modelo articulado, basado en evidencia, con desarrollo profesional docente situado, evaluación sistemática y enfoque territorial, la educación para la paz puede dejar de operar como cumplimiento formal normativo y consolidarse como eje estratégico de transformación social y fortalecimiento democrático sostenible.

Tabla 3

Estrategias de fortalecimiento para la implementación de la educación para la paz

Estrategia	Descripción ampliada	Actores responsables	Nivel de intervención	Instrumentos y mecanismos	Resultados esperados
Formación continua docente	Programas sistemáticos de desarrollo profesional docente orientados a metodologías participativas, enfoques restaurativos, educación socioemocional y mediación de conflictos, con acompañamiento pedagógico y comunidades de práctica	MEN, universidades, secretarías de educación, instituciones formadoras	Sistema educativo y nivel institucional	Diplomados, cursos certificados, mentoría pedagógica, comunidades de aprendizaje docente	Mejora de capacidades pedagógicas especializadas y sostenibilidad de prácticas de educación para la paz

Estrategia	Descripción ampliada	Actores responsables	Nivel de intervención	Instrumentos y mecanismos	Resultados esperados
Currículo transversal	Integración de la educación para la paz como eje transversal inter y transdisciplinar en planes de estudio, proyectos pedagógicos y cultura escolar	Equipos directivos, coordinadores académicos, docentes	Aula, área y escuela	Ajustes curriculares, proyectos integrados, secuencias didácticas transversales	Coherencia curricular, desarrollo progresivo de competencias ciudadanas y socioemocionales
Mediaciones pedagógicas situadas	Implementación de recursos y dispositivos didácticos contextualizados: aprendizaje dialógico, prácticas restaurativas, proyectos colaborativos y resolución transformadora de conflictos	Docentes, orientadores escolares, equipos de convivencia	Aula y espacios escolares	Guías didácticas, protocolos restaurativos, proyectos de aula, mediaciones pedagógicas	Mejora del clima escolar y fortalecimiento de habilidades relacionales
Vinculación socioeducativa	Participación estructurada de familias, organizaciones sociales y actores territoriales en procesos formativos de paz y convivencia	Directivos, orientadores, organizaciones sociales, redes comunitarias	Escuela y comunidad	Escuelas de familias, mesas de trabajo comunitario, proyectos territoriales	Mayor apropiación social, pertinencia contextual y continuidad de procesos
Evaluación integral	Sistemas de monitoreo y evaluación de competencias ciudadanas, clima escolar e impacto formativo, con enfoque formativo y longitudinal	MEN, entes territoriales, instituciones educativas	Sistema, territorio y escuela	Indicadores, rúbricas, seguimiento longitudinal, evaluación formativa	Toma de decisiones basada en evidencia y mejora continua

Estrategia	Descripción ampliada	Actores responsables	Nivel de intervención	Instrumentos y mecanismos	Resultados esperados
Gobernanza articulada	Coordinación multinivel para implementación de políticas de educación para la paz con seguimiento técnico	MEN, secretarías, directivos docentes	Sistema y territorio	Mesas interinstitucionales, planes territoriales, rutas de implementación	Mayor coherencia entre política, gestión e implementación
Producción de recursos contextualizados	Desarrollo de materiales pedagógicos situados cultural y territorialmente	Universidades, docentes investigadores, redes pedagógicas	Sistema y escuela	Bancos de recursos, repositorios, guías territoriales	Pertinencia sociocultural y mayor efectividad pedagógica

Fuente: elaboración propia.

La tabla de estrategias integra las principales líneas de acción derivadas del análisis documental y de la triangulación entre dimensiones analíticas, categorías de síntesis y evidencia internacional. Aborda la educación para la paz como un proceso de carácter sistémico que demanda despliegue articulado en escalas pedagógicas, escolares e institucionales que requiere articular desarrollo profesional docente, transversalización curricular, mediaciones pedagógicas contextualizadas, vinculación socioeducativa y evaluación integral. Los hallazgos indican que el mayor impacto se logra cuando estas estrategias operan de manera coordinada —con formación especializada, recursos situados, participación comunitaria y seguimiento longitudinal—, permitiendo cerrar brechas entre marco normativo, gestión institucional y práctica pedagógica, y fortaleciendo la sostenibilidad formativa en convivencia, ciudadanía y transformación pacífica de conflictos.

Aportes del estudio

- El estudio ofrece un mapeo sistemático y actualizado del campo de la educación para la paz en Colombia en el periodo 2018–2024, integrando de manera trazable fuentes

académicas indexadas, marcos normativos y documentos institucionales, lo que permite una visión comprensiva y comparada del estado del campo.

- Propone y operacionaliza un modelo analítico categorial aplicable a estudios posteriores, estructurado en dimensiones interrelacionadas que permiten analizar de forma consistente la relación entre política pública, currículo, pedagogía, formación docente, territorio y evaluación.

- Establece una matriz de síntesis que vincula dimensiones teóricas, categorías analíticas, desafíos y oportunidades, aportando una herramienta metodológica transferible para futuras revisiones de alcance y estudios comparativos en educación y políticas educativas.

- Identifica de manera consistente brechas entre marco normativo, gobernanza institucional e implementación pedagógica, aportando evidencia organizada sobre los nudos críticos de apropiación, transversalización curricular y sostenibilidad formativa.

- Incorpora contraste internacional como marco interpretativo, no prescriptivo, que fortalece la lectura crítica del caso colombiano y amplía la base argumentativa de las recomendaciones.

Recomendaciones para política y práctica educativa

- Fortalecer sistemas de desarrollo profesional docente especializado en educación para la paz, con enfoque continuo, situado y basado en práctica reflexiva, que integren metodologías participativas, enfoques restaurativos y mediación pedagógica de conflictos.

- Promover procesos reales de transversalización curricular, mediante ajustes de planes de estudio, proyectos interdisciplinarios y orientaciones didácticas que integren la educación para la paz como eje formativo y no solo como componente aislado.

- Implementar sistemas integrales de evaluación y seguimiento de impacto que combinen indicadores de clima escolar, competencias ciudadanas y habilidades socioemocionales, con diseños longitudinales y enfoque formativo.

- Fortalecer la articulación multinivel entre política pública, gobernanza institucional y práctica escolar, mediante dispositivos de acompañamiento técnico-pedagógico y coordinación interinstitucional.

- Incentivar la producción y circulación de recursos pedagógicos contextualizados territorialmente, contruidos con participación docente y comunitaria.

Líneas futuras de investigación

- Desarrollar estudios empíricos longitudinales que evalúen el impacto de la educación para la paz en variables como clima escolar, competencias ciudadanas, resolución de conflictos y trayectorias de convivencia, mediante diseños mixtos y seguimiento multianual.

- Impulsar investigaciones comparadas de carácter territorial que analicen variaciones de implementación según contexto sociocultural, capacidad institucional y modelos de gobernanza educativa.

- Profundizar en la evaluación de la Cátedra de la Paz y de los modelos de transversalización curricular mediante estudios de caso múltiples y análisis de implementación.

- Explorar la integración de tecnologías digitales, analítica educativa y entornos híbridos en procesos de educación para la paz, particularmente en prevención de violencias emergentes y construcción de ciudadanía digital.

- Desarrollar investigaciones de diseño e intervención (design-based research) que permitan prototipar, evaluar y escalar mediaciones pedagógicas para la paz en contextos escolares reales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, Z. S., & Shahzad, R. (2021). The role of peace education in countering violent extremism in Pakistan: An assessment of non-governmental efforts. *Conflict, Security & Development*, 21(3), 199–222. <https://doi.org/10.1080/14678802.2021.1943150>
- Amsing, H. T. A., & Dekker, J. J. H. (2019). Educating peace amid accusations of indoctrination. *Paedagogica Historica*, 56(3), 360–383. <https://doi.org/10.1080/0309230.2019.1580299>
- Añaños, F. T. (2020). Pedagogies, peace and resilient populations. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 22(35). <https://doi.org/10.19053/01227238.11942>
- Bajaj, M., & Hantzopoulos, M. (2021). *Educating for peace and human rights: An introduction*. Bloomsbury.

- Benavides Castro, A., & Bermeo, M. J. (2022). Territorial peace education as responsive praxis. *Journal of Peace Education*, 20(1), 8–29. <https://doi.org/10.1080/17400201.2022.2157380>
- Betancur-Giraldo, H., Monroy, J. A., Pineda-Patrón, J. M., & Olivera-Paniagua, D. (2021). Experiencias pedagógicas para la memoria histórica. *Encuentros*, 19(2). <https://doi.org/10.15665/encuen.v19i02.2707>
- Bourn, D. (2022). *Education for social change*. Bloomsbury Academic.
- De la Hoz del Villar, K. J., del Pozo Serrano, F. J., & Borjas, M. P. (2021). Educar para la paz desde las capacidades. *Revista de Cultura de Paz*, 5, 85–104.
- Dey, S. (2021). Gandhi's principles in peace education. *Journal of Peace Education*, 18(3), 326–341. <https://doi.org/10.1080/17400201.2021.1989391>
- Díaz-Mesa, J. A., & Hernández-Cubides, J. A. (2022). Si vis pacem, para educationis. *Ciudad Paz-ando*, 15(2), 50–64. <https://doi.org/10.14483/2422278X.19638>
- Etzeberria Mauleón, X. (2023). La perspectiva del cuidado. *Análisis*, 55(103). <https://doi.org/10.15332/21459169.9074>
- Giovanni Aguilar, I. (2021). Scaffolding for peacebuilding dialogues. *Peace and Conflict*, 27(2), 136–145. <https://doi.org/10.1037/pac0000542>
- Gursel-Bilgin, G., Erden-Basaran, O., & Flinders, D. J. (2023). Pre-service teachers' understandings of peace. *International Journal of Educational Research*, 117, 102112. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2022.102112>
- Hajir, B., & Kester, K. (2020). Toward a decolonial praxis. *Studies in Philosophy and Education*, 39(5), 515–532. <https://doi.org/10.1007/s11217-020-09707-y>
- Hicks, D. (2022). *Sustainable peace education*. Routledge.
- Huss, E., Ben Asher, S., Shahar, E., Walden, T., & Sagy, S. (2020). Education for refugee children. *Children & Society*, 34(5), 386–399. <https://doi.org/10.1111/chso.12412>
- Kester, K. (2022). Global citizenship education and peace education. *Educational Philosophy and Theory*, 55(1), 45–56. <https://doi.org/10.1080/00131857.2022.2040483>
- Kumar, K. (2022). Human and integral education. *Journal of Peace Education*, 19(3), 351–372. <https://doi.org/10.1080/17400201.2022.2148639>
- Lu, J., Potts, C. A., & Allen, R. S. (2021). Trait mindfulness and resilience. *Journal of Social Distress and the Homeless*, 30(2), 1–13. <https://doi.org/10.1080/10530789.2021.1996719>
- Marchuk, O., Melnychuk, L., Paguta, T., Pocheniuk, Y., Bates, A., Paez, Y., & Parfitt, A. (2023). Peace education in time of war. *Journal of Peace Education*, 21(1), 16–33. <https://doi.org/10.1080/17400201.2023.2276417>
- McConnell, J. M., Liu, T., Brown, E. M., et al. (2021). Multicultural peace collaborative. *Peace and Conflict*, 27(2), 191–202. <https://doi.org/10.1037/pac0000539>
- McInerney, W. W., & Archer, D. T. (2023). Men's violence prevention. *Men and Masculinities*, 26(1), 69–90. <https://doi.org/10.1177/1097184X221149989>

- Millican, J., Kasumagić-Kafedžić, L., Masabo, F., et al. (2021). Pedagogies for peacebuilding. *International Review of Education*, 67, 569–592. <https://doi.org/10.1007/s11159-021-09907-9>
- Morales, E. (2021). Educación para la paz y esfuerzos en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2), 13–42. <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.2.384>
- Ndwandwe, N. D. (2023). Learners' perceptions of peace education. *APORTAL*, 7(2).
- Ndwandwe, N. D., & Adigun, O. T. (2023). Peace education and school violence. *Journal of School Violence*, 22(4), 556–568. <https://doi.org/10.1080/15388220.2023.2249811>
- Parkin, N. (2024). A moral analysis of educational harm. *Journal of Philosophy of Education*, 58(1), 41–57. <https://doi.org/10.1093/jopedu/qhae003>
- Orozco Pineda, P. A., & Pineda Martínez, E. O. (2020). Geopolítica de las emociones. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(2), 369–398. <https://doi.org/10.15332/25006681/6023>
- Palacios Mena, N., et al. (2022). Narraciones de estudiantes sobre paz. *Peace and Conflict*, 28(4), 449–460. <https://doi.org/10.1037/pac0000636>
- Purwanto, Y., et al. (2023). Peace education at universities. *Cogent Education*, 10(2). <https://doi.org/10.1080/2331186X.2023.2260724>
- Schulz, M., & Sentama, E. (2020). Colonial legacies and peace education. *Third World Quarterly*, 42(5), 1052–1068. <https://doi.org/10.1080/01436597.2020.1853521>
- Schultze-Kraft, M. (2022). Peace education in Colombia. *Journal of Peace Education*, 19(3), 281–302. <https://doi.org/10.1080/17400201.2022.2132925>
- Strömbom, L., Bramsen, I., & Stein, A. L. (2022). Peace agreements tools. *Review of International Studies*, 48(4), 689–704. <https://doi.org/10.1017/S0260210522000055>
- Takemoto, M. (2023). Peace studies in Japan. *Asian Journal of Peacebuilding*, 11(1), 59–74.
- Tanyel, S. S., & Kıralp, F. S. Ş. (2021). Tolerance for sustainable peace culture. *Social Indicators Research*, 156, 223–246. <https://doi.org/10.1007/s11205-021-02630-w>
- Torres Madroñero, E. M., et al. (2021). Educación para la paz en transición. *Peace and Conflict*, 27(2), 203–211. <https://doi.org/10.1037/pac0000563>
- Urbano Mejía, C. Y., Villota Benítez, M. M., & Ramírez, L. F. (2021). Programas de intervención escolar. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 32–48. <https://doi.org/10.14483/2422278X.18217>
- Vásquez Russi, C. M. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz. *Educación y Educadores*, 23(2), 221–239. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>
- Vélez, G. (2021). Interpretaciones de adolescentes colombianos. *Peace and Conflict*, 27(2), 146–159. <https://doi.org/10.1037/pac0000519>
- Velez, G. M., & Gerstein, L. H. (2021). Peace psychology and peace education. *Peace and Conflict*, 27(2), 103–108. <https://doi.org/10.1037/pac0000541>

van Dijk, A., de Haan, M., & de Winter, M. (2020).
Voicing versus silencing. *International
Journal of Educational Research*,
102, 101581. [https://doi.org/10.1016/j.
ijer.2020.101581](https://doi.org/10.1016/j.ijer.2020.101581)